

**VISTOS:**

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Marjorie Vera Rodriguez, de fecha 05 de enero de 2016, el Memorándum N°11/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 11 de enero de 2016, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, todos los Establecimientos Educativos que administra esta Corporación tienen considerado dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo 2016, en el área Gestión de Liderazgo Escolar, Acción: "Actividades culturales, cívicas y deportivas," la ejecución del Proyecto "Escuelas de Verano 2016".
2. Que, el Proyecto denominado "Escuelas de Verano 2016", está considerado como una acción que implica la ejecución de actividades tales como talleres deportivos y artísticos, la realización de salidas recreativas a la piscina, zoológico, trekking entre otras, dirigidas a los alumnos de los establecimientos educacionales de esta Corporación que se encuentran de vacaciones ofreciéndoles un espacio de entretención y aprendizaje.
3. Que, con fecha 05 de enero de 2016, doña Marjorie Vera Henríquez, Coordinadora de Deportes, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.640.000.- (Dos millones seiscientos cuarenta mil pesos) con cargo al Fondo Subvención Especial Preferencial S.E.P. de esta Corporación.
4. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
5. Que, mediante Memorándum N°9/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 11 de enero de 2016, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Marjorie Vera Henríquez, para ser utilizado en la adquisición de insumos poleras, lienzos, colaciones, agua, helados, arriendo de audio para la ejecución del Proyecto "Escuelas de Verano 2016", con cargo a fondos S.E.P. de esta Corporación.

**RESUELVO:**

- 1.- AUTORICESE la entrega de **\$2.640.000.- (Dos millones seiscientos cuarenta mil pesos)**, a doña **MARJORIE VERA HENRÍQUEZ**, C.I. N°16.074.392-1, Coordinadora de Deportes, de la Dirección de Educación esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos S.E.P. de esta Corporación, para ser utilizados en la adquisición de insumos para la ejecución del Proyecto "Escuelas de Verano 2016", los cuales se encuentran insertos dentro del Plan de Mejoramiento Educativo 2016, en el área Gestión de Liderazgo Escolar, de los Establecimientos Educativos de esta Corporación.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**

**SECRETARIO GENERAL**

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ**



JFF/VMR/JMV/

**Distribución:**

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Resolución N° 10

12/01/2016



7232

MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 11 / 2016

**FECHA** : 11 DE ENERO DE 2016  
**Para** : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO  
**DE** : CONTROL Y GESTIÓN  
**ASUNTO** : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 08 de Enero de 2016, Marjorie Vera Henríquez, Coordinadora de Deportes de la Corporación Rut: 16.074.392-1, solicita fondo por rendir por un monto total de \$2.640.000 con cargo al proyecto "SEP ESTABLECIMIENTOS CODEDUC", según se detalla:

Actividades culturales, cívicas y deportivas: Escuelas de verano 2016; Compra de insumos; poleras, lienzos, colaciones, agua, helados, arriendo de audio.

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de los Establecimientos CODEDUC.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

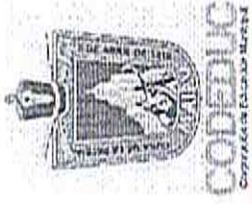
Se requiere dicha resolución, para disponer del monto completo para adquirir los insumos.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir y programa de la actividad.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,

  
**MARCO ORTIZ APAS**  
**DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN**

MOA/fsm  
1c. Destinatario  
1c. Archivo Control y Gestión



722

**SOLICITUD FONDOS POR RENDIR**  
Anexo "A"

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		COORDINACIÓN DE DEPORTE	
RESPONSABLE	MARJORIE VERA HENRÍQUEZ	RUT	16.074.392-1
FECHA DE SOLICITUD	Martes 05 de Enero, 2016	Descripción del uso: Compra de insumos (póleras, lenzas, colaciones, agua mineral, helados) y arriendo de auto para Escuelas de Verano 2016 Ramón Freyre y Reina de Suecía.	
PROCED. DEL FINANCI.	SEP		
MONTO	\$ 2.640.000		
Vistos			
Fecha	05/01/2016		
Observaciones Dirección:	OK FULL		
Observaciones Presupuesto:			
Observaciones DAF:			
		Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF
		/ / /	/ / /